



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

DECRETO

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General del Departamento

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el artículo 300, numeral 9 de la Constitución Política, y la Ordenanza 31 de 2021, y

CONSIDERANDO

- a. Que el artículo 26 de la Ordenanza 31 del 24 de noviembre de 2021, establece **"Artículo 26. Facultades para modificaciones presupuestales. El Gobernador presentará a la Asamblea Departamental los proyectos de Ordenanza sobre modificaciones presupuestales, excepto cuando no esté sesionando la Asamblea Departamental, para lo cual se le conceden facultades pro tempore al Gobernador durante la vigencia, de conformidad con el numeral 9, Artículo 300 de la Constitución Política"**
- b. Que el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - Indeportes Antioquia, solicitó a la Secretaría de Hacienda Departamental, mediante el oficio con radicado No.202203002000 del 8 de abril de 2022, la adición de recursos del balance al presupuesto de Indeportes Antioquia, con radicado de la Gobernación No. 2022010151020 del 8 de abril de 2022.
- c. Que la Subgerente Administrativa y Financiera de Indeportes Antioquia, certificó saldo de caja y bancos para la adición de estos recursos, mediante oficio con radicado No.202201005164 del 8 de abril de 2022.
- d. Que la Secretaría del Consejo de Gobierno Estratégico, emitió constancia para realizar adición de los recursos del balance a través del oficio con radicado No. 2022020021187 del 25 de abril de 2022.
- e. Que Indeportes Antioquia, solicitó concepto favorable al Departamento Administrativo de Planeación, mediante radicado No. 202203002332 del 2 de mayo de 2022, para adicionar recursos para inversión.
- f. Que el Departamento Administrativo de Planeación emitió concepto favorable con radicado No. 2022030159012 del 4 de mayo del 2022.
- g. Que el objetivo de este decreto es incorporar recursos para cumplir con las metas trazadas en los proyectos de inversión de INDEPORTES ANTIOQUIA.

En mérito de lo expuesto,

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General del Departamento

DECRETA

Artículo Primero. Adiciónese el Presupuesto y PAC de ingresos de Indeportes Antioquia de acuerdo al siguiente detalle:

Fondo	CeGestor	DPosPre	Valor	Descripción
4-2054	252F	I-1.2.10.02	\$1.304.893.804	Recursos del balance Superávit Fiscal
4-2051	252F	I-1.2.10.02	\$9.352.128.023	Recursos del balance Superávit Fiscal
4-2711	252F	I-1.2.10.02	\$2.928.799.202	Recursos del balance Superávit Fiscal
4-2020	252F	I-1.2.10.02	\$8.384.844.756	Recursos del balance Superávit Fiscal
4-4831	252F	I-1.2.10.02	\$6.166.764	Recursos del balance Superávit Fiscal
4-1011	252F	I-1.2.10.02	\$19.151.423.391	Recursos del balance Superávit Fiscal
		Total	\$41.128.255.940	

Artículo Segundo. Adiciónese el Presupuesto y PAC de gastos de Indeportes Antioquia de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro Gestor	PosPre	Área Funcional	Proyecto	Valor	Descripción
4-2054	252F	2-3	C43011	050059	\$1.304.893.804	Fortalecimiento de las escuelas deportivas en los municipios del departamento de Antioquia
4-2051	252F	2-3	C43023	050052	\$3.695.106.196	Construcción de un Centro de Alto Rendimiento en Apartadó
4-2051	252F	2-3	C43012	050058	\$4.293.513.901	Mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el Departamento de Antioquia
4-2051	252F	2-3	C43011	050055	\$1.363.507.926	Fortalecimiento del programa por su salud muévase pues en los municipios del departamento de Antioquia
4-2711	252F	2-3	C45991	220320	\$200.000.000	Mejoramiento del sistema de información
4-2711	252F	2-3	C43021	050069	\$450.000.000	Apoyo técnico y psicosocial a los deportistas de Antioquia.
4-2711	252F	2-3	C43021	050063	\$428.799.202	Capacitación para el sector del deporte, la actividad física, la recreación y la educación física de Antioquia
4-2711	252F	2-3	C43011	050055	\$450.000.000	Fortalecimiento del programa por su salud muévase pues en los municipios del departamento de Antioquia
4-2711	252F	2-3	C43011	050064	\$450.000.000	Fortalecimiento de los Programas Recreativos en los Municipios del Departamento de Antioquia
4-2711	252F	2-3	C43021	050067	\$950.000.000	Fortalecimiento de la imagen institucional como referente social para el Departamento de Antioquia
4-2020.	252F	2-3	C43012	050058	\$8.384.844.756	Mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el Departamento de Antioquia
4-4831	252F	2-3	C43021	050063	\$6.166.764	Capacitación para el sector del deporte, la actividad física, la recreación y la educación física de Antioquia
4-1011	252F	2-3	C43011	050056	\$19.944.679	Fortalecimiento del deporte formativo en los Municipios de Departamento de Antioquia
4-1011	252F	2.1.2.0 2.01.00 3	C	999999	\$610.000.000	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
4-1011	252F	2.1.2.0 2.02.00 6	C	999999	\$240.000.000	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General del Departamento

Fondo	Centro Gestor	PosPre	Área Funcional	Proyecto	Valor	Descripción
4-1011	252F	2.1.2.0 2.02.00 5	C	999999	\$550.000.000	Servicios de la construcción
4-1011	252F	2.1.2.0 2.01.00 4	C	999999	\$200.000.000	Productos metálicos y paquetes de software
4-1011	252F	2.1.2.0 2.02.00 8	C	999999	\$50.000.000	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
4-1011	252F	2.1.1.0 1.01.00 1.10	C	999999	\$ 256.634.378	Viáticos de los funcionarios en comisión
4-1011	252F	2.1.2.0 2.02.00 9	C	999999	\$ 125.000.000	Servicios para la comunidad, sociales y personales
4-1011	252F	2-3	C43023	050052	\$1.304.893.804	Construcción de un Centro de Alto Rendimiento en Apartadó
4-1011	252F	2-3	C43012	050058	\$15.662.029.205	Mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el Departamento de Antioquia
4-1011	252F	2-3	C43011	050055	\$101.267.659	Fortalecimiento del programa por su salud muévase pues en los municipios del departamento de Antioquia
4-1011	252F	2-3	C43021	050068	\$31.653.666	Apoyo científico al rendimiento deportivo y la actividad física en el departamento de Antioquia
				TOTAL	\$41.128.255.940	

Artículo Tercero. Este decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Medellín a los,

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia

JUAN GUILLERMO USME FERNÁNDEZ
Secretario General

CATALINA NARANJO AGUIRRE
Secretaria de Hacienda

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó	Guillermo León Cadavid Cifuentes, Director de Presupuesto	<i>Glees</i>	04/05/2022
Revisó	Revisión Jurídica Despacho Hacienda		
Revisó y aprobó	Diana Patricia Salazar Franco, Subsecretaria Financiera		
Vo.Bo.	David Andrés Ospina Saldarriaga, Subsecretario Prevención del Daño Antijurídico	<i>DAS</i>	5-5-22

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.